



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2024-1268-E-UBA-DCT_FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 26 de Noviembre de 2024

Referencia: Designar el Jurado del concurso ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-02606510- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-637-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2024-3080-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer proveer (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Gestión Ambiental (asignatura obligatoria: Evaluación de Impacto Ambiental - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) con dependencia de la Secretaría Académica y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-637-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3080-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptas como aspirantes la Lic. María Laura IACOVO (DNI 39.458.085) y la Esp. Nadia Melisa MAZZEO (DNI 33.154.710) - según consta en el ACTA-2024-05070083-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. María Laura IACOVO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la profesora a cargo del Área de Educación Agropecuaria y Ambiental, Mag. Laura Inés VUGMAN, con el aval de la Secretaria Académica, eleva la propuesta de Jurado conformado por Dra. Martha Fidela BARGIELA, la Dra. María Gisela SEMMARTIN y el Dr. Juan Ignacio CAGNOLA como miembros titulares y por el Lic. Roberto José María SERAFINI, el Dr. Martín Miguel VILA AIUB y la Lic. Matilde Amancay MAMANI como miembros suplentes.

Que la Secretaria Académica, Ing. Agr. Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ sugiere el reemplazo del primer suplente, Lic. SERAFINI por no tener el cargo de profesor regular, por la Dra. Silvana ARREGHINI.

Que la Máster Verónica Evelina GIBERTI da su aval a la modificación sugerida.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 19 de noviembre de 2024.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Gestión Ambiental (asignatura obligatoria: Evaluación de Impacto Ambiental - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) con dependencia de la Secretaría Académica, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-637-E-UBA-DCT_FAGRO según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. Martha Fidela BARGIELA

Dra. María Gisela SEMMARTIN

Dr. Juan Ignacio CAGNOLA

SUPLENTE:

Dra. Silvana ARREGHINI

Dr. Martín Miguel VILA AIUB

Lic. Matilde Amancay MAMANI

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Carina Álvarez
Secretaría Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

**ASPIRANTES PRESENTADAS:
LIC. MARÍA LAURA IACOVO
ESP. NADIA MELISA MAZZEO**

DIFUSIÓN DEL 02/12/2024 AL 06/12/24, AMBOS INCLUSIVE.